

PRIMERA CIRCULAR

Queridos responsables de las Fases Locales de la Olimpiada Española de Física:

En primer lugar, esperamos que todos os encontréis bien y empecéis un feliz año nuevo. Os enviamos esta primera circular informando del desarrollo de la XXXIII Olimpiada. Lamentablemente, no ha habido otro remedio que optar un año más por el formato telemático para la Fase Nacional. Las pruebas se realizarán el 29 de abril de 2022, de modo idéntico al que ya empleamos en la olimpiada pasada en julio.

Aprovechamos para dar la bienvenida a los nuevos responsables de las Fases Locales que se incorporan este año, y agradecemos a los veteranos su labor continuada. Nos alegra comunicar que se ha constituido una nueva Fase Local, la de Marruecos.

Os rogamos que, tan pronto lo sepáis, nos comunicuéis por correo electrónico (rsef@fis.ucm.es) la fecha de celebración de vuestra Fase Local y la dirección de la página web si disponéis de ella. También comunicadnos los cambios en las comisiones locales que pudieran producirse.

DESARROLLO DE LAS FASES LOCALES

La responsabilidad de la organización de la Fase Local corresponde a cada Comisión Local. No obstante, conviene tener presentes las siguientes pautas:

1) **Plazos.** Todas las pruebas de las Fases Locales deberían estar realizadas **antes de mitad de marzo**, de forma que tengamos la lista de estudiantes clasificados como muy tarde a finales de marzo. Ello es necesario no sólo para la organización de la Fase Nacional sino por los plazos de inscripción de estudiantes que viene exigiendo el Ministerio en su plataforma electrónica.

2) **Formato.** Debido a la situación sanitaria todavía complicada que atravesamos, podéis valorar según vuestras circunstancias qué formato es el más conveniente para la Fase Local: a) presencial, b) telemático no-presencial, o c) formato mixto en dos etapas (por ejemplo, una preselección telemática o presencial distribuida en los propios centros de secundaria, seguida de una fase final presencial).

3) Procurad que el anuncio de la Olimpiada llegue a **todos los centros de enseñanza secundaria**, y que, en la medida de lo posible, se involucren los profesores para que animen a sus alumnos a participar. La Olimpiada de Física es una competición, pero su objetivo principal es divulgar la física, promover vocaciones y difundir un ambiente socialmente favorable al estudio de las ciencias.

4) Respecto al **temario**, se aconseja que sólo se incluyan los temas impartidos hasta la fecha de celebración de la Fase Local. El temario en la Fase Nacional será el habitual, restringido al currículum de Física de ESO y bachillerato. Cuando en algún ejercicio se traten cuestiones no familiares para los estudiantes, se proporcionará en los enunciados la información necesaria.

5) La **Fase Nacional incluye una prueba experimental**. Lo mismo ocurre en las fases Internacional e Iberoamericana. Recomendamos que, en la medida de lo posible, recurráis a algún ejercicio práctico o de tratamiento de datos experimentales.

6) Rogamos que incluyáis el **logo de la RSEF** en los documentos y anuncios relacionados con la Olimpiada. La visibilidad institucional y la imagen unificada son de enorme ayuda para que la física y la RSEF tengan el papel social y cultural que les corresponde.

7) Si deseáis disponer de una **página web para la Fase Local** y tenéis dificultades para encontrar un servidor donde alojarla, sabed que podéis disponer de una página en la web de la RSEF, en la sección de la Olimpiada. Poneros en contacto con nosotros para ofreceros más información si estáis interesados.

CONVOCATORIA DE OLIMPIADAS DEL MINISTERIO

En una reunión mantenida en noviembre con el Ministerio, nos indicaron que tienen previsto publicar la Resolución para el año 2022 en los mismos términos que en estas últimas ediciones, es decir, una convocatoria destinada a la concesión de premios en metálico a los diez estudiantes ganadores y a la financiación de sus respectivos viajes a las Olimpiadas Internacional e Iberoamericana, pero dejando fuera de nuevo gastos imprescindibles como la cuota de inscripción en la Olimpiada Internacional, o la manutención de los estudiantes durante el cursillo preparatorio y los viajes al mismo. Dichos gastos están siendo cubiertos por la RSEF.

De todas formas, a fecha de esta circular aún no hemos tenido noticias del Ministerio sobre la publicación de la Resolución de este año y, por tanto, no podemos daros más detalles sobre la cuantía de los premios ni sobre el proceso de inscripción de ganadores en la sede ministerial, etc. Esperamos poder hacerlo en la 2ª circular.

OLIMPIADAS INTERNACIONAL E IBEROAMERICANA

La 51ª *International Physics Olympiad* se celebró en formato telemático del 17 al 24 de julio de 2021, organizada por Lituania. Concuraron 368 estudiantes de 76 países. España obtuvo un meritorio resultado con dos medallas de bronce, conseguidas por Manuel Bartolomé Melguizo, de Jaén, y Javier Sánchez-Bonilla, de Madrid, y una mención de honor para Brais Rodríguez Rodríguez, de Lugo.

La XXVI Olimpiada Iberoamericana de Física también se hizo de modo telemático, del 27 de noviembre, organizada por Brasil. Participaron 61 estudiantes de 17 países. Los estudiantes españoles obtuvieron unos magníficos resultados: una medalla de plata para Lucía Echevarría Soto, de Burgos, y medallas de bronce para Julia Muñoz Torrico, de Barcelona, Patricia Rupérez Fernández, de Soria, y Juan Álvarez Ordinas, de Madrid.

Podéis encontrar más información en las reseñas publicadas en los números 3 y 4 del año 2021 de la Revista Española de Física.

La Real Sociedad Española de Física está interesada en la potenciación y mayor difusión de la Olimpiada y de sus Fases Locales, ya que contribuyen a la "fiesta de la física" que todos deseamos. **Quedamos a la entera disposición de las comisiones locales** para aclarar cualquier duda y ofrecer toda la ayuda posible. En la segunda circular informaremos con más amplitud sobre la Fase Nacional.

Recibid un cordial saludo.

En Murcia, a 19 de enero de 2022

Antonio Guirao Piñera
Presidente de la Comisión de Olimpiadas de Física